



Medida P—Ciudad de Menlo Park: Iniciativa Ciudadana para Modificar el Código Municipal

La pregunta:

¿Debe aprobarse la medida que prohíbe a la Ciudad de Menlo Park realizar cambios en las propiedades municipales de los estacionamientos del centro, entre ellos vender, arrendar o transferir cualquiera de las propiedades; autorizar un nuevo uso, como la construcción de viviendas, en cualquiera de ellas; o modificar, alterar o construir mejoras en alguna propiedad, si dicho cambio disminuyera la disponibilidad, el acceso o la conveniencia del estacionamiento, a menos que los votantes aprueben el cambio mediante otra medida electoral?

La situación:

Conforme a la ley vigente, el Concejo Municipal determina los usos de las propiedades de la Ciudad, incluidas las plazas de estacionamiento. En cambio, la Medida P prohibiría que la Ciudad tomara cualquiera de las acciones que se describen a continuación sin la aprobación de los votantes.

La propuesta:

La Medida P establece que la Ciudad de Menlo Park no podrá tomar determinadas acciones que disminuyan la disponibilidad, el acceso o la conveniencia del estacionamiento en las plazas de estacionamiento sin la aprobación de los votantes. Específicamente, si la Ciudad desea realizar cualquiera de las siguientes acciones, deberá cumplir todos los pasos legalmente requeridos para aprobarla y luego incluirla en la boleta de la siguiente elección ordinaria programada. La acción solo entrará en vigor si la aprueba la mayoría de los votantes:

- Vender, intercambiar, arrendar, donar, disponer de una plaza de estacionamiento o parte de ella, o transferirla de cualquier otra manera.
- Designar una plaza de estacionamiento como “terreno excedente” o “terreno excedente exento” conforme a la Ley de Terrenos Excedentes (Código de Gobierno, sección 54220 y siguientes).
- Modificar, alterar o construir mejoras en una plaza de estacionamiento que reduzcan

- permanentemente el estacionamiento.
- Cambiar el uso de una plaza de estacionamiento de manera que se reduzca el estacionamiento.

Conforme a la ley vigente, el Concejo Municipal determina los usos de las propiedades de la Ciudad, incluidas las plazas de estacionamiento. La Medida P dispondría, en cambio, que la Ciudad no podría realizar ninguna de estas acciones sin la aprobación de los votantes.

Votar “SÍ” significa aprobar la Medida P.

Votar “NO” significa rechazar la Medida P.

Se requiere una mayoría simple para aprobar la medida.

Efectos fiscales:

Desconocidos.

Quienes están a favor dicen:

- La Medida P exigiría la aprobación de los votantes antes de que el Concejo Municipal pudiera convertir permanentemente las plazas de estacionamiento del centro en proyectos de gran altura, en vez de permitir que el Concejo decidiera por sí solo.
- Los desarrolladores obtendrían las plazas por \$1 al año, pero sus propuestas reales sugieren que Menlo Park, y no los desarrolladores, podría tener que pagar decenas de millones de dólares para reemplazar el estacionamiento perdido, aproximadamente \$50 millones según la refutación.
- No se han analizado suficientemente el impacto económico, el tráfico, el estacionamiento, la saturación de las aulas ni la seguridad contra incendios. Además, 135 negocios del centro se han opuesto públicamente al plan porque temen no sobrevivir a años de construcción y a la pérdida permanente de estacionamiento conveniente.
- Según se informa, la actualización de vivienda de la Ciudad de julio de 2026 muestra que la capacidad habitacional ya supera en un 30 % los requisitos estatales y que ya se han planificado más de 1,750 viviendas adicionales cerca del centro, en los antiguos terrenos de SRI y USGS. La mejor solución sería incentivar una mayor asequibilidad en esos proyectos existentes, en vez de construir desde cero en plazas pequeñas y congestionadas.
- La medida solo exigiría una votación para los cambios que reduzcan la disponibilidad o conveniencia del estacionamiento. Las mejoras rutinarias estarían permitidas expresamente sin votación y la medida se aplicaría únicamente a las plazas, no a otras mejoras del centro.

Quienes se oponen dicen:

- La Medida P impediría la construcción de viviendas asequibles en el centro de Menlo Park.
- La Medida P obstaculizaría los esfuerzos de Menlo Park por revitalizar el centro, como lo han hecho ciudades vecinas, e impediría mejoras muy necesarias en el estacionamiento del centro.
- La Medida P incluye una disposición según la cual, si alguien presenta una demanda relacionada con ella, solo las tres personas que la incluyeron en la boleta, y no los votantes ni el Concejo Municipal, tomarían la decisión final sobre su defensa; sin embargo, los contribuyentes tendrían que pagar los honorarios legales.
- La Medida P limitaría permanentemente la capacidad de la Ciudad para planificar el futuro del centro, impediría la modernización de los estacionamientos, obstaculizaría las mejoras de seguridad para ciclistas y peatones, e incluso retrasaría hasta dos años proyectos sencillos como la instalación de cargadores para vehículos eléctricos.
- Es probable que la Medida P infrinja la ley estatal, lo que podría ocasionar años de demora y apelaciones costosas, y posiblemente hacer que Menlo Park incumpliera la ley estatal de vivienda. Esto podría significar la pérdida del control local sobre los proyectos de construcción en toda la ciudad, incluida la exposición a proyectos amparados por el recurso legal conocido como “builder’s remedy”.

Personas a favor:

- Alex Beltramo
- Henry L. Riggs, expresidente de la Comisión de Planificación
- Catherine Carlton, exalcaldesa de la Ciudad de Menlo Park
- Robert McNamara, exalcalde de la Ciudad de Menlo Park
- Ben Eiref, expresidente de la Comisión de Planificación
- Anthony Draeger, propietario de un negocio
- Steve Schmidt, exalcalde de la Ciudad de Menlo Park
- John Boyle, exvicealcalde de la Ciudad de Menlo Park
- Kristine McColloch, maestra jubilada de Menlo Park
- Oliver Brown, jefe de bomberos jubilado y expresidente de la Junta de Bomberos

Personas en contra:

- Karen Grove
- Betsy Nash, alcaldesa de la Ciudad de Menlo Park
- Rick Bonilla, presidente de la Junta del Housing Leadership Council of San Mateo County
- Liga de Mujeres Votantes del Sur del Condado de San Mateo
- Peter Carpenter, expresidente y exdirector del Distrito de Protección contra Incendios de Menlo Park

- Matt Burr, propietario de Cafe Zoe y Neighborhood Plaza
- Margarita Méndez
- Erin Paruszewski
- Jeffrey Liang

Fuentes:

- <https://smcacre.gov/elections/november-3-2026-statewide-general-election>
- <https://www.menlopark.gov/Government/Departments/City-Managers-Office/City-Clerk/Elections/Nov.-3-2026-General-Election/Measure-P>
- <https://www.savedowntownmenlo.org/>
- <https://www.noonpmenlopark.com/>